



NÚMERO 2024038533

**Administración Local**

**AYUNTAMIENTO DE TREVÉLEZ**

Administración

Página 60 de un total de 66

Página 1 de 1

CVE: BOP-GRA-2024-169021

Nº 169 - lunes 02 de septiembre de 2024

Boletín Oficial de la Provincia Granada

**BOP**

## **Aprobación Provisional Ordenanza reguladora Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica**

*Aprobación Provisional Ordenanza reguladora Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica*

Aprobada inicialmente la Ordenanza municipal reguladora de IMPUESTO S/ VEHICULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA por Acuerdo del Pleno de fecha 5 de julio de 2024 de conformidad con los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 56 del Texto Refundido de Régimen Local, se somete a información pública por el plazo de treinta días , a contar desde día siguiente a la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* para que pueda ser examinada y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<https://trevezel.sedelectronica.es>].

En el caso de no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado el Acuerdo de aprobación de la mencionada Ordenanza.

En Trevélez a 23 de agosto de 2024..Firmado por: El Alcalde. Fdo. Adrián Gallegos Segura